

Bogotá, 29 de noviembre de 2023

Doctora

**Leyla Thiab Hamdan**

Superintendente Delegada para Emisores (E)

Superintendencia Financiera de Colombia

Bogotá, D.C.

Ref: 126638

600-001 Titularizadora Colombiana S.A.

058 Información relevante

50 Solicitud/Presentación

Sin anexos

Apreciada doctora Thiab:

En desarrollo de lo señalado en el artículo 5.2.4.3.1 del Decreto 2555 de 2010 relacionado con la obligación de reporte de información relevante, por medio de la presente comunicación nos permitimos informar a su Despacho sobre el resultado del proceso de titularización de créditos de vehículos realizado por la Titularizadora Colombiana S.A. los días 28 y 29 de noviembre de 2023, a partir de créditos de vehículos adquiridos por la entidad a Banco Finandina S.A. BIC.

La colocación de los títulos no hipotecarios TIV V-6 emitidos a partir de la Universalidad TIV V-6 se realizó en su totalidad por un valor de \$169.013.900.000 pesos colombianos. Los TIV V-6 se colocaron en el mercado a través del mecanismo de demanda en firme (primer lote) y underwriting al mejor esfuerzo a las siguientes tasas: TIV Clase A 2028:15% E.A, TIV B Serie B1 2033: IBR 1M + 0.0% E.A, TIV B Serie B2 2033: IBR 1M + 0.0% E.A, y TIV B Serie B3 2033: IBR 1M +20% E.A.

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

**Ricardo Molano León**

Representante legal suplente

Elaboró: Luisa Fernanda Mora Narváez – Abogada Secretaría General

Revisó y aprobó: David Briceño – Coordinador Jurídico de Estructuración de Emisiones